

Joanne de se - Ayuntamiento, con tinuaz. <sup>n</sup> las mitmas  
Cuenca

Presencia  
Vire en este Ayuntamiento el presente presentado por D. Alonso  
Carola veintavecinco, por el que consta haver sido conferido la Ad-  
m<sup>n</sup> particular de la Villa de Cuenca veintavecinco, como  
se afirma el título que ha presentado hasta en varios rútes  
al Corregidor Cumplimiento en el presente día por esta Real  
Cédula y por el mismo mandado para el Ayuntamiento  
jenerada la villa acordó igualmente su cumplimiento y que  
haga saber al Contador esiva las Instrukciones q. cita q.  
guardando las examplores que le correspondan. y que siendo ter-  
minado el libro Capitular de este título de Cuenca y  
Cumplimiento de la Villa de Cuenca, con testimonio de este  
se le devuelvan originales

Estado  
Vire el memorial presentado por Juan Suarez veintavecin-  
co por el que solicita se le permita villa en sitio Real en  
para poder construir edificio de casa en la falda o cuesta del  
Castillo de Cuenca para de frente y veintavecinco el fondo lindes  
de la villa de Cuenca y otros sitios Reales con los demas que el  
mismo aparece. jenerada la Villa acordó por Comision  
alos señores D. Diego Melgarejo Alcalde y D. Antonio To-  
ledo Carrero, quienes pareen y reconocen el sitio que solicita y  
con lo que advierten de su cuenta: teniendo presente, que no  
se permite fabricar casa en el dorso de la Calle que nombr  
viam del sol, que se han hecho nuevos en esta falda del  
Castillo que forman un ángulo agudo, sitio por donde se ha de  
gido vase la procecion en que se trae, y ha xifado la suma que  
con arrendacion a que se ha fabricar no embaracen la villa, por  
su elevaz. y quitar la Hermosura que causa el que todo  
el pueblo sea buena función sin impedim<sup>t</sup> ni embaraz